

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR C. LTDA.  
CELEBRADA EL 10 ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes Abril del dos mil diecisiete a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 Calle Jorge Jara Grau y Guillermo Cubillo, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR CULDEMAR CIA. LTDA. quienes representan las 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Cía. Camarunsa Camarones Unidos S.A., propietario de 10 acciones; Granjas Marinas Doble A (Gramada) S.A., propietaria de 390 acciones, representada por los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti e Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Gerente y Presidente respectivamente. Concurren además los señores, Ab. Estéfano Adum Boschetti, y Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2016 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2016.

Preside la sesión el Ab. Estefano Adum Boschetti y actúa como secretario el Ing. Guido Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2016 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2016. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA)S.A.



Ab. Estefano Adum Boschetti

CAMARUNSA CAMARONES UNIDOS S.A.



Ing. Guido Adum Boschetti

CULTIVADORA DE ESPECIES DEL MAR C.LTDA



Ing. Guido Adum Boschetti  
Gerente – Secretario



Ab. Estefano Adum Boschetti  
Presidente


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES  
 CIUDADANIA

090889106-2  
 ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 09 SEPTIEMBRE 1976  
 Q17- 0265 08874 M  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1976



*Guido Boschetti*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333311222  
 CASADO MONICA COELLO GAME  
 SUPERIOR ING.AGRONOMO  
 JORGE ADUM  
 MARCELA BOSCHETTI  
 GUAYAQUIL 14/09/2005  
 14/09/2017  
 REN 1231806  
 Cps



*J. Adum*


 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA IN. 001-065 NUMERO 0908891062 CENULA

ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 SAMBORONDON CANTÓN ZONA 1  
 LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA



